

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

NUMERO SUELTO: 5 CTS. ATRASADO: 10

No se devuelven los originales, aun cuando no se publiquen. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SEMANARIO LITERARIO, CIENTÍFICO Y DE NOTICIAS

Toda la correspondencia dirijase á la
Dirección, Redacción y Administración: Plaza de San Severino

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Valmaseda: trimestre, 80 cts; semestre, 1'50 ptas; año, 2'75.
Resto de España: id. 1 ptas; id. 1'75 id. id. 3'25.
Ultramar id. 2 id. id. 3'50 id. id. 7,00.

CRÓNICA

No há mucho tiempo concibieron unos cuantos amigos, la idea de construir en esta villa un edificio de recreo, que constaría de teatro, sociedad, salón de baile y otras dependencias precisas á tales fines.

El entusiasmo en un principio se desbordó entre el elemento jovial y animoso, é inmediatamente se formaba una lista, con los nombres de las personas que se adherían al proyecto y acciones que cada una pedía se la reservaran.

Así transcurrieron unos cuantos días, sin ocurrirse á los iniciadores, que la concepción de idea tan halagüeña, traía consigo la mortaja que había de encerrarla, para no volver á surgir más, dejando de este modo una estela poco grata para los entusiastas de la creación de dicho centro recreativo.

El proyecto se desmoronó gracias á la pasividad de los más, y á los pocos días no quedaba de ello otra cosa que un vago recuerdo, y hoy una nota no muy satisfactoria, respecto á la acometividad y á la decisión de sus iniciadores, entre los que nos contamos nosotros.

Y no hay cuidado que vuelva á reverdecer la planta. Todos nos hemos olvidado de ello y nos hallamos tan satisfechos, que cualquiera creería al notarlo, que habíamos tenido la fortuna de espantar de nuestro cerebro un pensamiento, cuya ejecución sería la ruina de nuestros hogares.

Por este camino, con decisiones tan consumadas, con arrestos tan pronunciados y con voluntades tan sólidas, es incuestionable que Valmaseda llegará á la meta del progreso.

Y Valmaseda, tal como hoy se halla, necesita distinguirse de las aldeas apartadas y oscuras, y no son ciertamente las edificaciones las que han de diferenciarla de aquéllas, puesto que todas las poseen esbeltas y lujosas en este país.

Es otra cosa lo que, aparte de sus reformas y adelantos indiscutibles, necesita para consolidar su categoría de capital de partido.

Es la posesión de un teatro.

Porque no hay villa de la importancia de la nuestra que no lo tenga.

Y un teatro, dígame lo que se quiera, dignifica á un pueblo.

Corta es la vida

Pocas veces nos ponemos deliberadamente á pensar y reflexionar sobre nuestra vida, su desenvolvimiento progresivo y su fatal desenlace. Pero á falta de esta reflexión propia, de este trabajo interno, proveniente de nuestras facultades anímicas, nunca falta un medio externo, cualquiera que sea su naturaleza, ora un artículo, una conferencia, una poesía, ora la muerte de un pariente, un amigo ó un extraño, que sacudiendo nuestra inercia intelectual nos pone en camino de ejecutar irreflexivamente y sin conciencia, aquél acto, aquélla actividad que conscientemente no quisimos ó no pudimos actuar y realizar. Eso nos sucede respecto á nuestra existencia; nunca pensamos en ella si algún medio exterior, no nos incita á ello, y en este caso, qué concepto, etc.

¡Qué concepto tan distinto formamos de la brevedad de nuestra existencia, según la consideremos en el momento actual ó en el pasado! En el primero se nos muestra larga, pesada, monótona; en el segundo corta, ligera, variada.

Muchas veces nos encontramos sin saber qué hacer y para distraernos, para matar el tiempo, como vulgarmente se dice—sin observar que él mismo se vá matando—nos entretenemos con las más pueriles diversiones, con aquéllas que ningún beneficio práctico nos acarrearán, antes por el contrario muchas veces, son nocivas para la salud y

otras más frecuentes todavía, nocivas y perniciosas para el cuerpo y para el alma.

Pero después, pasados algunos años de nuestra existencia, cuando ya raciocinamos mejor y nos vamos haciendo cargo de lo que la vida dá de sí; ¡qué de pesares, de sentimientos y de torturas, no producen en nuestra alma, aquéllas horas, aquéllos días, aquéllos años, malgastados para nosotros mismos, y malgastados y perdidos para la sociedad, á quien debemos parte de nuestra actividad y de nuestro trabajo!

Si nos fuera concedido aquél tiempo que tan prolijos fuimos en desperdiciar, muy de otra manera lo emplearíamos. Ya no nos parecerían largas las horas, ni largos los años; los emplearíamos en enriquecer más y más las potencias intelectivas; en adiestrarnos más y más en el trabajo manual ó en cualquier otro á que hubiéramos dedicado nuestra existencia.

En este segundo período, ya no nos parece larga la vida, antes por el contrario brevisima en extremo.

Pero no sólo podemos comprender esa misma brevedad, refiriéndonos al tiempo pasado sino que la comprendemos y la sentimos en algunas circunstancias extraordinarias del momento presente.

Hay algunos instantes en la vida humana, en que nos sentimos impulsados por una fuerza irresistible, á desarrollar una actividad grandísima, superior á nuestra limitada naturaleza. En estos momentos anormales—para la mayoría de los hombres—quisiéramos dirigir nuestra actividad á objetos tan diferentes que sería absolutamente imposible, que les llegásemos á dominar con la competencia que requieren. La poesía, la música, la pintura y demás bellas artes, las ciencias filosóficas y morales, las políticas y las naturales todas quisieran ser abarcadas por nosotros, en toda su extensión é intensidad, en suma, todas las ramas del extenso saber humano.

❖ **Cognac Barbier** ❖

¡Imposible! Nos sentimos anonadados, confundidos, avasallados por el peso de la ciencia, y entonces cuando vemos que no podemos abarcar y aprehender extensión tan vasta, de las diversas ciencias, comprendemos nuestra pequeñez, comprendemos nuestra insignificancia, comprendemos lo poco que valemos.

Al principio cuando únicamente veíamos y contemplábamos un todo homogéneo, nos parecía larga nuestra vida para llegar á dominarla, pero después cuando hemos ido avanzando paso á paso en el camino de la ciencia, y al mismo tiempo íbamos divisan-do horizontes más amplos, y observando ramificaciones complicadas, entonces digo, quedábamos un momento confusos y perplejos, sosteniendo en el interin ruda pelea en nuestro interior entre la soberbia que quería abarcarlo todo y entre la verdad que negaba aquélla jactanciosa pretensión; y al fin vencidos y humillados, no tenemos más remedio que exclamar:

¡Corta es la vida!

HECTOR

Madrid 28-10-908.

¿SI TE QUIERO?

Te adoro, te idolatro,
te amo con frenesí,
te quiero más que á nadie
te quiero más que á mi.

GRACILIANO

DE COLABORACIÓN

Pasatiempos

Unas jóvenes de la localidad, muy simpáticas, me han preguntado:

—¿Porqué no escribe V. en EL CADAGUA?

—Porque sobre ser un problema muy arduo, no tengo asunto á qué hacer referencia—les he contestado.

—Pues hable V. de cualquier cosa.

—Bueno: escribiré ya que Vdes. se empeñan.

—¿Quedamos en eso?—volvieron á preguntar.

—Sí, hijas,—dije yo—cumpliré mi promesa.

Me despedí de ellas y tomé el camino de casa diciendo:

—Pues señor, me he metido en un berengenal, porque vamos á ver: dé V. palabra á una mujer y no la cumpla; pues ya se ha caído con todo el equipo. Ahora bien: dé V. palabra, no á una mujer, sino á varias mujeres, y por añadidura jóvenes, solteras y simpáticas.

Nada, que si el señor Director del periódico no admite estos mal hilvanados renglones, me hé lucido.

Como que no podré salir de casa, sin pe-

ligro más ó menos remoto á una agresión, porque mujeres de la condición de mis interpelantes, sino se les satisfacen sus caprichos,, capaces son de envolver á uno entre sus manos férreas, sin que todas las extratagemas del famoso Raku puedan desenvolverle.

Las mujeres, por lo general, son buenas, cariñosas, afables; pero si les causa V. la más pequeña contrariedad, ¡adiós méritos! En fin, que estoy fresco; porque además ¿qué voy á decir yo á los lectores de EL CADAGUA? ¡Ah! si; se me ocurre una idea luminosa. ¡Ya he salido del paso! ¿qué voy á decir? Una cosa breve; pero distraída: verán Vdes.

Un día que mudé de domicilio, me asomé al balcón, miré por todas partes y dije para mí: me agrada este lugar, pero mucho. Después ví enfrente de mi nueva habitación, una cortina verde que cubría una ventana.

Todo estaba en silencio, ¡y á mí que tanto me agrada la tranquilidad! (Ahora viene lo bueno).

Cuando mayor era mi entusiasmo, oigo unas voces dulces, femeninas, juveniles y semi-angelicales que cantaban con sumo gusto. La letra de las canciones era una cosa así como...

«¡Ven, amor mío, ven, ven!»

Vamos, una zarzuela en agraz... que me tenía electrizado.

Cantaban, hacían alto y volvían á cantar. Durante los *entractos* me entretenía en arreglar los pocos muebles de *nuestra* pertenencia: (Hablo en plural, porque son de mi mujer y míos).

Pero ¿que empezaba el canto? pues ya estaba yo de pechos en el balcón.

¡Por cierto que á poco me cuesta cara la fiesta aquélla. Estaba junto al techo de la cocina colgando un jamón, digo, unas cebollas, (¡qué diferencia!), para cuya operación me había encaramado en una silla. Oír á las chicas y bajar de mi *ascensor* todo fue uno; pero lo hice con tan mala sombra, que me di un terrible coscorrón que me hizo ver las estrellas, apesar de ser las tres de la tarde y con sol. Mas no me arredré. Salí al balcón con la mano en la parte dolorida; escuché y, ¡oh decepción! Oí que decían:

—Janua coeli.
—Stella matutina.
—Salus Infirmorum.

Estaban rezando el Rosario; y, como á mí me agradan las prácticas religiosas, no vacilé en contestar:

—Ora pro nobis.
—Ora pro nobis.

IMELOI

PRÁCTICA FORENSE

Si una muchacha te gusta por su tipo, posición ó belleza se lo dices y existe *Declaración...*

¡Que responde la chiquilla «hoy no! Por faltarte el cobre no la dejes, hay lugar á tu *Defensa por pobre*. Si es rica querrá ser novio algún querido pariente, y eso será para ti, lector, un mal *incidente* que, según la ley afirma, se sustanciará al momento siguiendo todos los trámites de *previo pronunciamiento*. Y estoy seguro que aquel pariente te causaría efectos muy parecidos á los de una *Tercera*. En amor, puede ocurrir que ella busque la ocasión de enseñarte cualquier cosa, y eso será *Exhibición*. Te declaras, no contesta; mas, si por darse importancia muda al fin de parecer, ganas en *Segunda instancia*. Si la muchacha asegura que te espera en el balcón, puedes estar satisfecho con aquella *Citación*, pues ya sabes que tratándose de citas de una mujer, el hombre serio y formal debe de *comparecer*. Nunca riñas con la novia ni rompas la relación sin que solicites antes *Juicio de Conciliación*. Acudes, ves á la joven, y al hallarte en su presencia, hay remisión de las culpas por existir *Avenencia*. ¿Que os conciliais y al momento te vas tú tras otra bella? la futura, como es lógico, al saberlo se *querella*; y si el perdón solicitas con cartas, sus abogados las cogerán porque son *los documentos privados*. Debes personarte en juicio, porque si no, pediría la novia que declarasen tu cariño en *rebelión*. Si la niña adora en tí y por ella haces el memo, el *recurso* es natural que lo resuelva *El Supremo*, porque, si *perdió el juicio*, te casas... ¡no hay solución! ¡Es el último recurso de todos, la *Casación!*

(De *El Reloj de Oro*)

GOTAS...

Participan de Melilla que los Kabileños del interior reforzaron la harca. Quien pudiera hacer lo mismo. Porque yo creo que, eso de *la harca* será una especie de baúl de grandes dimensiones donde guardan los fondos.

Reforzar *la harca*; ahí es nada que placer más inaudito que alegría más intensa ¡Válgame San Juan bendito! En cambio ¡ que nada tiene, ni maleta necesita, ni *la harca* refuerza, ni sufrirá empachos de guita.

Se ha explanado en el Congreso una interpelación sobre el cultivo del arroz en el bajo Ampurdan.

Ignoro el resultado, porque no han tenido en aquélla Cámara la atención de comunicármelo.

Pero presumo que la mayoría se habrá decidido por el cultivo del arroz con bacalao.

Es en mi concepto la mejor mezcla,

El bacalao y el arroz
forman un plato de entrada
de sustancia *mu* atróz.

Así le diría un diputado de la izquierda á otro de la derecha y los del medio se quedarían conformes.

Y *tuti contenti*.

—ó—

En Melbourne los diputados fueron apedreados y llamados, nada menos que haraganes.

A los nuestros no hay quien pueda calificarles de tales ó al menos lo presumo yo.

Y lo presumo porque en el Congreso, demuestran algunos de ellos con sus ronquidos; el cansancio que les producen las faenas parlamentarias.

Como que hay diputados
que después de la sesión
á voz en grito demandan
una almohada y un colchón;
y es que causa tal fatiga
el decir que no ó que sí
que se revienta *cuálquiera*,
ó me lo parece á mí.

K. Denas.

De interés general: y especial para patronos y obreros

Por Real decreto, dictado con fecha veinte de los corrientes, se crean en toda la provincia de Vizcaya tres Tribunales Industriales, uno en Bilbao, otro en Guemica, y el otro en Valmaseda, para el cumplimiento de la Ley de 19 de Mayo de 1908. Estos Tribunales han de tener gran transcendencia en nuestra vida industrial, pues ellos tienen jurisdicción sobre todo el territorio del partido, y sabido es que el creado en esta villa, cuyo partido componen pueblos eminentemente fabriles y mineros, será uno de los más importantes, teniendo en cuenta que se les confiere competencia para entender en las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros ó entre obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento ó rescisión de los contratos de arrendamientos de servicios, de los contratos de trabajo y de aprendizaje, y además le queda encomendados asuntos de tan capital importancia, como son todos los litigios que se susciten con motivo de la Ley de Accidentes del Trabajo, que hasta ahora y provisionalmente con arreglo al art. 14 de la misma estaban sometidos á la jurisdicción ordinaria, interin se establecieran tales Tribunales, como así lo dicen tal art. y el transitorio del Reglamento de la Ley últimamente citada.

Estos Tribunales ó Jurados mixtos de obreros y patronos, se compondrán: del Juez de primera instancia, Presidente, de tres jurados y un suplente, designados por el litigante obrero, entre los que figuren en la lista elegida por los patronos, y de tres jurados y un suplente designados por el litigante patrono, entre los que figuren en la lista elegida por los obreros.

Promovida la demanda, el Juez señalará día para el antejuicio, citando á las partes, y en tal acto intentará la conciliación, en la que de haber avenencia se procederá por trámites idénticos á la ejecución de sentencias; y en caso contrario, el Juez dispondrá que cada parte designe los tres jurados y el suplente que constituirán el Tribunal. Dentro de los ocho días siguientes se señalará por el Juez, hora para la celebración del juicio, y para el que se citará á las partes y jurados electos.

Ante dicho Tribunal, serán oídas las partes (que pueden valerse de Abogado y Procurador, pero sus derechos son de cargo del que los utilice), y se recibirán y practicarán sus pruebas, pudiendo los jurados preguntar tanto á las partes como á los testigos.

Celebrada la vista, el Tribunal deliberará á puerta cerrada, redactará y publicará en el acto la sentencia, que se dictará por mayoría de votos, y si apreciaren malicia y temeridad en alguno de los litigantes, pueden imponerle una multa del 10 por ciento del interés del asunto, que no podrá exceder de 500 pesetas.

Contra estas sentencias se dá, en el término de quinto día, recurso de apelación ante el Tribunal pleno, que se formará por siete jurados y dos suplentes patronos, y por igual número de los de obreros, que designarán las partes, y serán presididos por el Juez. Se celebra la vista dentro de los cinco días al del recurso de apelación, y se dictará sentencia en la forma antes indicada.

Luego no se dá más recurso que el de nulidad para ante la Sala de lo Civil de la Audiencia del territorio, pero este tiene taxativamente señalados los casos en que procede, que son omisiones ó quebrantamiento de forma, en cualquiera de las dos instancias y surte los efectos de reponer los autos al estado que tenían cuando se cometió la falta, para sustanciarlos nuevamente.

Las sentencias firmes se ejecutarán por el Juez, en la forma prevenida por la Ley de Enjuiciamiento Civil.

De lo expuesto se desprende la gran importancia, que se confiere y tienen los jurados, tanto de los obreros como de los patronos, pues ambos tienen las mismas seguridades y los mismos derechos de elección.

SALVADOR RÓDENAS (H)
(Continuará)

DE SÁBADO Á SÁBADO

CAMBIO DE HORAS DE TRENES.—Recomendamos á nuestros lectores, se fijen en los servicios de trenes anunciados en la cuarta plana.

DE SANEAMIENTO.—Por la Alcaldía se han dirigido comunicaciones á distintos propietarios de esta villa, recordándoles la realización de las obras de acometimiento de retretes á la cañería general, previniéndoles que de no dar comienzo á dichas obras dentro del plazo de ocho días, en cumplimiento del art. 22 del Reglamento de Higiene aprobado por la Junta provincial de Sanidad, se procederá por el Ayuntamiento á realizarlas, siendo todos los gastos que se ocasionen por cuenta de los propietarios.

PROYECTO DE OBRAS.—Se ha encomendado por nuestro Ayuntamiento, al Arquitecto D. Félix de la Torre, el estudio para poder llevar á efecto la realización de un Embalse que pueda contener unos cuatro mil metros cúbicos de agua, en el Regato que baja de la fuente de la Anguila, con objeto de aprovecharlo en el tiempo de sequía, para el buen funcionamiento del saneamiento de la villa.

SASTRERIA de la Viuda de Fabra, véase anuncio cuarta plana.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido designado el Alcalde D. Pio Garagorri, para asistir en representación de nuestro Ayuntamiento, á las sesiones de la Asamblea que comenzará en Bilbao el día 16 del próximo Noviembre, para tratar de la moción presentada por el diputado provincial Sr. León, sobre el nuevo plan contributivo.

A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES.—Se ha constituido la Junta local para la distribución de las 988 pesetas, remitidas por la Junta provincial, entre los perjudicados por dichas inundaciones, quedando formada por el Sr. Alcalde, como presidente; D. Félix Ibarreche, Cura párroco; D. Julián Asúa, Juez municipal; D. Roque Llaguno, D. Tomás Ibargüen y D. Salvador Ródenas López, como mayores contribuyentes, y el Secretario del Ayuntamiento. Los Sres. Llaguno, Ibargüen y Ródenas han sido nombrados en Comisión al objeto de poder, con mejor acierto, dar el debido cumplimiento á la inversión de dichos fondos entre los damnificados.

EL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.—En el momento de entrar en prensa este número, notamos que por una omisión involuntaria, no anunciamos en la «Sección Religiosa», la función mensual que esta Congregación celebrará mañana.

Esta será lo mismo que en los meses anteriores y á la hora acostumbrada.

RODAVLAS

SECCIÓN JUDICIAL

Durante el entrante mes de Noviembre, en la Sección segunda de la Audiencia provincial de Bilbao y en los días que se citarán, se verán las causas, procedentes del Juzgado de Instrucción de este partido, siguientes:

Día 2.—Por disparo y lesiones, contra José Casas y otro.

Día 6.—Por hurto, contra Bernardino Rodas.

Día 10.—Por lesiones, contra Segundo Jiménez y otro.

Día 13.—Por disparo y lesiones, contra Francisco Alvarez.

Día 16.—Por lesiones, contra Antonio Castañeda.

Día 18.—Por disparo y lesiones, contra Isidro Galán y otros.

Día 19.—Por hurto, contra Alfredo Calleja.

Día 23.—Por contrabando, contra José M. Moscoso.

Día 25.—Por atentado, contra Ceferino Guinea.

Día 26.—Por disparo y lesiones, contra Fernando Uribe.

Día 27.—Por injurias, contra Petra Trigo.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE LA SEMANA

Domingo 1. La Fiesta de Todos los Santos.
Lunes 2. La Conmemoración de los Fieles difuntos.

Martes 3. Los innumerables mártires de Zaragoza y San Valentín, pbro.

Miércoles 4. San Carlos Borromeo, ob.

Jueves 5. San Zacarías, prof.

Viernes 6. San Severo, ob. y mr.

Sábado 7. Santa Sila, vg y mr.

Parroquia de San Severino
Cuatro misas diarias, la última á las nueve de la mañana.

Los domingos y días festivos á las seis, ocho, diez (ésta solemne y con explicación del Evangelio por el Sr. Cura párroco) y once de la misma.

El día 2 y en conmemoración de los fieles difuntos, cada sacerdote celebrará tres misas.

Durante el mes de Noviembre, Rosario y oficio de Animas por la Congregación de la Buena Muerte.

Domingos y días festivos, las vísperas y Rosario á las dos y media de la tarde.

NOTA.—En todas las Iglesias, al igual que en la parroquia el día 2 cada sacerdote celebrará tres misas.

En las demás Iglesias y Capilla de los P. F., misas diarias, á distintas horas de la mañana.

K. PILLO

CORRESPONDENCIA

Administrativa.—A. del C., Peñaranda.—Abo-nada suscripción de un año, á contar del 29 de Agosto último.

L. R; T R., y D. R., Guaymas (México).—Recibida carta, suscriptos por un año á contar desde fecha dicha, se les servirán números atrasados.

M. L., Morelia (México).—Suscripto id. id. id.

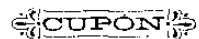
R. D., Arcatales.—Queda suscripto.

J. C., Bilbao.—Id. id.

M. A., La Magdalena (México).—Recibida carta, agradecemos sus deseos, queda suscripto por un año, y como á los anteriores enviaremos números hasta el presente.

Concursos de EL CADAGUA

CONCURSOS DE «EL CADAGUA»



¿Cuál es la mujer de Valmaseda de andares más airosos?

NOMBRE.....

Firma,

Las contestaciones ó cupones se admitirán solo hasta la una de la tarde del Viernes próximo.

Imp. de Benito Hurtado.—Valmaseda.

SERVICIOS PÚBLICOS DE VALMASEDA

FERROCARRIL DE SANTANDER Á BILBAO

Salidas de Valmaseda

7,35 combinación en Aracibar para Santander y Castro y Bilbao
 11,00 id. id. Bilbao
 11,30 Castro, Solares y Santander
 13,35 Bilbao
 17,00 Solares, Santander
 18,35 Castro Bilbao

Llegadas

10,07 Castro y Bilbao
 11,45 en combinación con Castro-Urdiales
 13,00 id. Santander y Norte Bilbao
 16,07 id. Castro
 17,49 id. Santander id.
 20,35 id. id.

Tiene Oficina de Telégrafos y por ambas Estaciones ferroviarias *Teléfono público en combinación con las líneas del Estado y para toda la península.*

TELÉGRAFOS

Servicio.—De 8 á 12 de la mañana
 id. — 3 á 7 de la tarde.

CORREOS

Llegadas, 9,30 y 16,30
 Salidas, para La Robla á las 9
 Id. para Bilbao á las 10,20 y 18
 LISTA.—De 11 á 12 y de 18 á 19
 DISTRIBUCIONES.—Á las 10,17 y 19,40
 Los domingos solo de 10 á 12.

FERROCARRILES DE LA ROBLA

Salidas de Valmaseda para Bilbao

Mixto número 13 á las 9,13
 id. " 15 " 14,10
 id. " 1 " 18,12

Llegadas

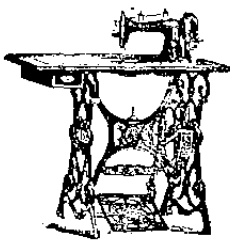
Mixto número 10 á las 7,36
 Correo " 2 id. 9,17
 Mixto " 12 id. 11,21
 id. " 16 id. 17,48

NOTA.—El tren mixto núm. 10, circula solo los sábados.

Luis Gonzalez

Comisionado, con depósito de las mejores máquinas para coser y bordar, á plazos y al contado.

Se admiten máquinas viejas á cambio de nuevas, pagando por las viejas, más que ninguna otra casa.



Se hacen reparaciones en toda clase de máquinas, á precios económicos; se venden agujas y piezas para las mismas;

Correría 30, VALMASEDA

"AURORA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Fundada en Bilbao el año 1900

y domiciliada en el Palacio de su propiedad—calle de la Estación
 GARANTÍA DE INCENDIOS—MARÍTIMOS—PALORES.

Esta Compañía que por sólidas responsabilidades, efectivas y visibles, y por la importancia de su cartera de operaciones, ocupa lugar preeminente en el Seguro Español, ofrece al público de Vizcaya incontestables ventajas por el hecho de ser Compañía local, que le permite atender á sus siniestros concediendo las mayores facilidades é imprimiendo una gran actividad.

Más de DOCE MILLONES DE PESETAS satisfechas por siniestros en los diversos Ramos de la Compañía, acreditan eloquentemente el cumplimiento de sus responsabilidades.

Pueden pedirse relaciones anuales de siniestros satisfechos.

Agencia en Valmaseda, á cargo de
 D. Victor Ostolaza.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE
Benito Hurtado
 VALMASEDA

Compañía
 Hamburguesa
 Sud-Americana



Hamburg
 Amerika
 Linie

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias entre Bilbao y los puertos siguientes con conocimiento directo:

Havana, Veracruz, Tampico, Pregonero y para todos los puertos del Golfo, en combinación con el ferrocarril Interoceánico para todas las plazas del interior de México.

San Juan de Puerto Rico, Ponce, Kingston, Cienfuegos, La Caba, Puerto Barrios, Livingston, y en combinación con el ferrocarril de Panamá con San Francisco de California y puertos mejicanos, San Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, Perú, Chile, etc.

Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, San Blas, San Antonio, San José, Madryn, Pirámides, Cabo Baso, Camarones, Comodoro Rivadavia, Mazarredo, Cabo Blanco, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Tierra del Fuego (PATAGONIA).

Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Cárdenas, Guanábama, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos. *LA CARGA DE HULEN SE DESCARGA EN EL MUELLE DE SAN JOSÉ*

Estos buques se hacen transbordados en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados. El trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Material moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Precio del pasaje de 3.º á Buenos Aires, 100 pesetas.

Para informes y detalles, Edmundo Couto y Compañía.

CONSIGNATARIOS Y CORREDORES JURADOS DE BUQUES
 Calle de Ballén núm. 3.—BILBAO

E. Salvidegaitia y Compañía

Viuda de Epalza 1.-Bilbao
 Comisiones y Agencias

Representante en España del
Machin-fabrik Delfshaven
 de Rotterdam

Biogeno Khonill

Es la Especialidad por excelencia para combatir todas las enfermedades en que sea preciso un reconstituyente poderoso.

De venta en Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

CANIVELL HERMANOS

Almacenistas de drogas.—BILBAO

EN BILBAO NO DEBE OLVIDARSE LA VISITA Á LOS

ALMACENES AMANN

Los mayores del Norte de España.

Grandes sortidos en toda clase de artículos.

Precios sin competencia.

Confecciones á la medida.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE

Agustín Tejedor

Novedad y gran Surtido en el ramo de perfumería.

Plaza de San Severino, núm. 13.

FÁBRICAS

DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y DE GRANITO

Arrizabalaga, Zubinas y C.ª

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y DE HORMIGÓN ARMADO.

POR SISTEMAS PRIVILEGIADOS

FÁBRICAS

Bilbao, Elejabarri, núm. 53
 San Sebastián, Moraza, núm. 18

Oficina Central, Gran Vía núm. 3.—BILBAO

COMERCIO Y SASTRERÍA de la

VIUDA DE FRANCISCO FABRA

Gran surtido en géneros del país y estrangeros para trajes y gabanes.

Impermeables Ingleses

Artrecalle núm. 18.—BILBAO

TOMASITA

Novela de Jesús Cadenas y Cadenas

PRECIO: DOS PESETAS